
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CUCALA FELIX, ANTONIO

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal
BERENGUER FRANCES, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
RAMON MARQUES, LUISA NURIA	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ-CARRALERO CARABIAS, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
TOMAS MARQUINA, DANIEL	Personal Docente E Investigador
IZQUIERDO PUJANTE, MARIO	Alumno/a
MARTINEZ ROMERO, LUCIA	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	90	NP	100	150
Resultado 21/22	4.66	82.35	74.12	1.38	107.65	293.24
Meta propuesta	NP	90	90	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

En cuanto al resultado del IAD ponderado, la tasa continúa aumentado respecto al curso pasado.

Los departamentos del Centro obtienen resultados que están en la media de la UPV, según el informe de la CED, con 35% de excelentes y 59,3 de notables, sin embargo, el indicador nos sigue situando por debajo de la media, el motivo reside en que en tercer y cuarto curso tenemos una oferta de cien asignaturas, un dato que perjudica el resultado. Por otro lado, se compensa con los excelentes resultados de las encuestas, que, según el mismo gráfico, revelan un 98,8% de Excelente+Notable.

La tasa de PDI Doctor ha bajado levemente, aun así, estamos por encima de la mediana de la UPV. Los departamentos están comunicando al profesorado la necesidad de doctores/as, en tanto que requisito indispensable para la titularidad. En estos momentos hay una cantidad relevante de doctorandos/as. Esperemos que la tasa sea superior el próximo curso.

La tasa de PDI a tiempo completo ha descendido ligeramente respecto al curso pasado. Hemos tenido un número importante de jubilaciones en los últimos cursos, esperamos que la promoción de profesorado asociado continúe, con lo que mejorará el índice.

2. Actividad investigadora:

El IAI ha bajado un 0.28 respecto al curso pasado, esta tasa está por debajo de la media de la UPV, y no es fácil de aumentarla; tal como consta en los informes anteriores, las revistas indexadas y los congresos son

mínimos y, por otro lado, las pocas salas de exposiciones se limitan a 8 exposiciones anuales. Los departamentos están concienciando al profesorado para que se reflejen las actividades que en este sentido se vienen realizando.

3.Demanda:

La tasa de Matriculación ha aumentado 4 puntos y sitúa cerca del Q3, por encima de la media de la UPV.

En lo que respecta a la Tasa de Oferta y Demanda también ha aumentado, pasando de 240,88 a 293,24, situándonos por encima de la media de la UPV.

En este punto es conveniente resaltar que el número de entrada de alumnado en la titulación es de 340, y se asignaron 441 plazas, se generó una lista de espera de 411 alumnas/os, con una nota de corte de 10,58.

En nuestra opinión son resultados satisfactorios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	6	98	94	115	21	6	11	80	6
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 21/22	64.93	13.28	97.38	94.57	69	17.04	5.73	5.19	82.52	3.84
Meta propuesta	75	6	98	95 *	115	21	6	11	80	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La disminución de la Tasa de Graduación no es relevante, únicamente disminuye tres centésimas, sin embargo, aún estamos por debajo del curso 2019, por lo que pensamos que todavía estamos bajo las consecuencias de los desajustes provocados por la pandemia. A pesar de esto, es conveniente destacar que nuestra tasa de graduación se está en el comienzo del Q4, con un valor de 64,93 sobre la media de la UPV que se sitúa en 40,74. Por tanto consideramos que es una bajada coyuntural y no procede proponer acción de mejora.

La tasa de abandono ha aumentado en 5 puntos, un dato que se aparta de la normalidad en este grado. Considerando que ha aumentado la media de la UPV, pensamos que este resultado puede estar vinculado también a la alteración provocada por el COVID, aun así, es una de las tasas más bajas de la media de la UPV que está en 14,95. Estamos convencidos de que se trata de una alteración coyuntural, y que el curso próximo volveremos a la normalidad, que está en torno a 7 puntos.

La tasa de eficiencia continúa mejorando por quinto año, alcanzando un 97,38. Este dato nos sitúa en un lugar preferente de la UPV, con un Q3 de 94,41 y una media de 89,9.

La tasa de rendimiento también ha aumentado, superando la bajada del pasado curso. Se sitúa en un 94,57 sobre un Q3 de 91,26 y una media de 81,21. Es un dato satisfactorio que muestra una continuidad a lo largo de los cursos.

2.Internacionalización:

Tras la superación de los efectos de la pandemia, volvemos a retomar una movilidad que dejan unos datos tranquilizadores, el número de estudiantes de intercambio recibidos es de 69 sobre un Q3 de 42 y una media de 18. Sin embargo, creemos que aun podrá ser superior en el próximo curso, teniendo en cuenta los datos prepandemia, que en 2019 estaban en 84.

La tasa del estudiantado extranjero que no incluye programas de movilidad ha descendido de nuevo este curso pasado. Pensamos que también se debe al escenario sanitario, sin embargo, vamos a comenzar un estudio de la situación en este ámbito para poder mejorar el dato.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se ha reducido una décima, un dato que consideramos que está dentro de la natural fluctuación entre distintos años.

3. Empleabilidad:

En lo que se refiere a la baja tasa de las prácticas en empresa, la explicación es que nuestra titulación contempla un máximo de 3 ECTS en prácticas curriculares. Hemos implementado una acción de mejora en este Informe de Gestión, solicitando el aumento de créditos ha reconocer, acorde con los créditos de las asignaturas de esta materia.

La satisfacción media del alumnado con la docencia del título ha subido de nuevo, 3 décimas, y nos situamos a 3 decimas del Q4. El 92,72% volvería a cursar sus estudios en la UPV y el 80% en la misma titulación, no tenemos comparativa, pero consideramos que son buenos resultados.

La tasa de no desempleados ha subido un 10% respecto al curso anterior. pero el resultado es muy bajo. Quizá, la diferencia entre el alto nivel de interés para ingresar en el título, con listas de espera que doblan la matrícula, y la baja empleabilidad, reside en que es una titulación altamente vocacional, y no está directamente relacionada con aspiraciones claras del estudiantado en tener una empleabilidad cierta al finalizar la formación. Por otro lado, la pregunta que plantea la encuesta ¿Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado? tiene una respuesta poco esperanzadora de partida. Es sabido que las profesiones fundadas en la creación artística están poco fomentadas desde todos los ámbitos, con competencia profesional desde fuera de la profesión, un título que no es profesionalizante, no existe colegio. No obstante, son un 22,19 % los desempleados, esto se debe a que existen otras salidas como la docencia en secundaria o universitaria, la gestión cultural en centros públicos y privados, el diseño, tanto editorial como enfocado a la industria (textil, cerámica, etc.), y también la ilustración en todos sus perfiles; otras alternativas de empleabilidad manifestadas por el alumnado pasa por la escenografía, el escaparatismo, el interiorismo o, por supuesto, todo el ámbito de la creación artística, tanto plástica como audiovisual (animación, cortometrajes, fotografía industrial o artística, etc.). La integración en el ámbito profesional artístico entraña dificultades, por ello siempre hemos procurado generar programas de apoyo, tanto para el alumnado de máster como para los egresados de grado, intentando aplacar en la medida que podemos este problema. La mayor parte de ellos consisten en: la selección de los mejores trabajos por parte de jurados de la industria del arte, sufragar los gastos de producción durante un periodo de tiempo, su exposición pública, y su difusión mediante catálogo de la obra; algunos de los que tenemos activos en este momento son la convocatoria PAM PAM (Atarazanas), la estancia Pedro Marco en Requena, exposiciones individuales en Espai dArt (Centro cultural en Puçol), y la Cátedra de empresa Bodegas Faustino & Willy Ramos que este año se ha vuelto a renovar. También realizamos intercambio de exposiciones, a través de la Asociación creada en el seno de la Conferencia de Decanos, entre provincias, donde se encuentran los 14 centros de Bellas Artes del territorio nacional, y gestionamos difusión de los trabajos de alumnos/as elegidos de los mejores TFG de cada Facultad. Es habitual que surjan exposiciones y proyectos en distintas galerías y Centros culturales, no únicamente desde el Centro, también desde asignaturas concretas del título.

Aun así, somos conscientes de la necesidad de realizar acciones de mejora, y, teniendo en cuenta que las prácticas de empresa son un buen recurso para la empleabilidad, en este Informe de Gestión solicitamos realizar un cambio en nuestro plan de estudios, aumentando los créditos máximos destinados a prácticas de empresa, en que estos momentos es de 3 ECTS, y establecerlo en 9 ECTS, compatible con la cantidad de créditos de las asignaturas de la materia; las estadísticas revelan que un buen número del alumnado que realiza las Prácticas se incorpora posteriormente al puesto de trabajo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tasa de rendimiento: Una vez rebasada la meta en la tasa de rendimiento, la establecemos en 95.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7	8.5	8.1	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Resultado 21/22	8.61	6.72	8.39	7.7	7.11
Meta propuesta	8.5	7	8.5	8.1	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

En los cuatro últimos cursos la Tasa de satisfacción del profesorado con la gestión del Título ha ido aumentando progresivamente, situándonos a 0,5 del Q3, y superando la meta propuesta, por este motivo hemos considerado cambiar la meta de 8,5 y establecerla en 8,7, un poco por encima de la tasa actual.

2. Alumnado:

La tasa de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha descendido en 0,02 puntos, entendemos que esta ligera diferencia entra dentro de la fluctuación natural y todavía no requiere de acción de mejora, pues estamos en la media de la UPV.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia del título, en el Informe de Gestión del curso pasado implementamos una nueva meta en un 8,5 pues habíamos superado la anterior. En este curso ha subido de nuevo, 3 décimas, y nos situamos a 3 décimas del Q4.

3. Titulados:

Los resultados muestran un ligero aumento en la satisfacción del titulado con la formación recibida, sin embargo estamos por bajo de la media de la UPV y a 0,4 puntos de nuestro mejor dato obtenido en el 2017, esperemos que continúe este aumento. En lo que se refiere a la satisfacción del alumnado a los tres años, hay una ligera disminución de 0,28 puntos, que entra dentro de la fluctuación que se ha venido dando a lo largo de los cursos, por lo que consideramos que no es procedente tomar medidas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El curso pasado propusimos la acción de mejora 144_2020_03, para implementar la Competencia Transversal de Comunicación efectiva en asignatura de Metodologías de Proyectos. Esta es una asignatura troncal, por la que pasan todos los alumnos y alumnas del título, e incluye en sus contenidos cómo formalizar el TFG. Se incorporó en las Guías Docentes, aunque parece que no fue activada. Sin embargo, con la acción de mejora propuesta por la UPV de las competencias transversales, consideramos que ya no es necesario, para actualizar las nuevas CT.

La valoración de los resultados es muy positiva, si bien se detectan algunas anomalías: deben ser revisadas 4 asignaturas en las que no queda reflejada la evaluación de las CT, se transmitirá a los Departamentos correspondientes para localizar y solucionar el inconveniente; La competencia 01 en la asignatura Historia y teoría del arte moderno debería arrojar más resultados, pues es una obligatoria; la competencia de trabajo en equipo y liderazgo ha resultado con una evaluación mínima, pensamos que el punto de control coincide con alguna de las asignaturas que no han sido evaluadas, para la próxima adjudicación de punto de control en este campo, dentro del nuevo sistema de CT que está liderando la UPV, pensamos atribuirle a otras asignaturas, pues los trabajos en equipo son habituales en nuestras asignaturas y puede evaluarse de forma más rigurosa, sin duda.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

- Código 144_2019_02: Crear equipos de innovación docente en el Centro.
Observaciones de la Comisión de Calidad:

Se recomienda detallar la acción de mejora especificando objetivos, actuaciones, y resultados previstos.

Este curso ha puesto en marcha dos grupos piloto de primer curso para desarrollar un Trabajo basado en Proyectos, para implementarlo el próximo curso a los siete grupos que conforman el primer curso del Grado, afectando al total del alumnado matriculado.

Para la puesta en marcha de los dos grupos se realizaron 7 reuniones, desde el mes de febrero, con acta, del profesorado de todas las asignaturas de primero y cuatro más con el profesorado de los dos grupos piloto.

El proyecto de este Trabajo Transversal comienza al principio del curso y finaliza al acabar las asignaturas anuales y semestrales en su caso. Se estructura en torno a Equipos de trabajo y ha quedado definido en un documento que contempla objetivos, actuaciones y resultados.

En él se contempla cronograma de las distintas partes del trabajo, de las tutorías mínimas necesarias, fichas de los resultados de las tutorías para profesores y para alumnado, fichas para el seguimiento de las actividades, rúbrica de las evaluaciones, distribución de horas en las distintas asignaturas, uso de los espacios para la realización, carpetas en Teams para los equipos de profesores y del alumnado, calendario de reuniones del equipo de profesores/as.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

- Se nos advierte que, aunque la coordinación horizontal se ha puesto de relevancia en las entrevistas con estudiantes y profesores, los mecanismos de coordinación horizontal no quedan del todo reflejados dentro de las asignaturas. Para solventar este inconveniente, se reflejará en los Contratos Programa una periodicidad de reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado de las asignaturas de primero y de segundo, donde se encuentran las asignaturas obligatorias del grado. Así mismo quedará reflejado en el Contrato Programa de la asignatura obligatoria de tercer curso. Metodologías de Proyectos.

- Se nos advierte que, La información que hace pública la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto al desarrollo y funcionamiento del título es suficiente, clara y bien estructurada. Si bien en el apartado de la página web llamado "profesorado" aparece información actualizada y más que suficiente sobre el mismo, sería deseable que dicho enlace fuera el mismo dentro de cada una de las asignaturas. es decir, una vez se entra dentro del plan de estudios y de cada una de las asignaturas aparece indicado el profesorado que las imparte, pero cuando se "pincha" en ellos se enlaza a una ficha mucho más pobre en información que nada tiene que ver con el enlace de "profesorado" anteriormente citado. Lo que comunicamos a fin de que pueda realizarse esta mejora.

- Se detecta que El SGIC implantado garantiza la recogida de la información y su análisis a partir de elementos como los informes anuales de gestión de la Comisión de Calidad del título. Sin embargo, en la visita y gracias a las evidencias aportadas, ha podido constatar que a pesar de que el SGIC permite identificar los problemas en la titulación, no posibilita la mejora continuada de la misma al no garantizar el establecimiento de acciones de mejora claramente relacionadas con los problemas detectados, con sus responsables y un plazo de ejecución concreto al que deben atenderse. Lo que comunicamos a fin de que pueda realizarse esta mejora.

- Así mismo detectan que El SGIC implantado no permite la consulta a los grupos de interés externos sobre la actualización del plan de estudios. Lo que comunicamos a fin de que pueda realizarse esta mejora.

- El informe constata que Se ha sufrido una disminución del personal PDI a tiempo completo en los últimos cursos académicos. En la misma valoración descriptiva se menciona que Aunque desde la ERT y los departamentos se insiste cada año en la necesidad de ofertar plazas a tiempo completo, no siempre es posible por la de financiación de la propia Universidad. El exceso de contratos de Profesores Asociados que en la mayoría de los casos son profesores que inician su carrera docente universitaria y por tanto no corresponden a la figura de Profesor Asociado, retrasa la organización del profesorado de los departamentos. Consideramos que esta es una realidad sobre la que la Universidad está muy atenta y gran parte de sus acciones de mejora están dirigidas a mitigar esta situación. Entendemos que desde la ERT no se puede activar un plan de mejora específico, si bien, tal como evidencia el informe, la ERT y los Departamentos insiste cada año en la necesidad de ofertar plazas a tiempo completo.

- Se detecta una falta de correspondencia entre algunos porcentajes de los sistemas de evaluación de las guías docentes con lo previsto en la memoria de verificación, y recomienda una revisión exhaustiva. Este punto fue motivo para plantear una acción de mejora en el Informe de Gestión anterior: Cod. 144- 2020_02 Revisión de las técnicas de evaluación de las guías docentes. Con la propuesta de la Universidad de actualizar los sistemas de evaluación en Grado y Master, aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2022, vamos a implementar estas modificaciones, con la consecuente revisión exhaustiva.

- Se menciona que las prácticas externas optativas y obligatoriamente remuneradas, no contribuyen a mejorar la empleabilidad de los egresados. Sobre la remuneración, es una política de la Universidad, y en cuanto a las prácticas externas, a pesar de ser optativas, desde el 2019, se realizan charlas desde el Área de

Internacional, que este curso se van a reforzar, para invitar al alumnado a que realice estas prácticas.

- Se nos advierte que La tasa de abandono ha sido superior para todos los años objeto de análisis, llegando en un curso a duplicar el 6% previsto refiriéndose al curso 2017/2018 que se obtuvo un 11,93%, aunque en cursos posteriores la tasa ha sido 6,82%, 7,35% y 7,55%. Se nos recomienda acciones de mejora efectivas para reducir este indicador o bien modificar la memoria de verificación para que la propuesta del indicador refleje la situación real de la titulación. Con la finalidad de atender a la demanda de AVAP podríamos solicitar modificar el 6% de Verifica en un 7% y cumplir con la situación real de la titulación, sin embargo, teniendo en cuenta que la tendencia ha estado en torno al 7%, quizá no sea conveniente solicitar este cambio sustancial y entender el 6% como una tasa a alcanzar, pues la diferencia no es excesiva.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

El número de comunicaciones se ha reducido a la mitad del curso pasado y han sido resueltas en plazo. También los informes Mistral se han reducido sustancialmente, han sido diez informes Mistral, y algunos de ellos están dirigidos a los mismos profesores/as que reiteran su incumplimiento, considerando la oferta de 100 asignaturas optativas y 11 obligatorias, pensamos que es una cantidad reducida, no obstante, se han tratado rigurosamente y se les ha dado solución.

Las dos observaciones del profesorado están relacionadas con la demanda de mantener la optatividad, algo que en ningún momento se ha cuestionado, por lo que esta observación no requiere de una reflexión, y el otro comentario está relacionado con el Tamaño Medio de Grupo, una cuestión a la que no se le puede dar solución desde el Centro, si bien se está estudiando la reducción del TMG para el curso próximo, por parte de la UPV.

En cuanto a las observaciones de los estudiantes se pueden agrupar en: una demanda de aulas de libre acceso, que según la normativa de la UPV es improcedente, pues el alumnado debe estar siempre acompañado de un profesor responsable; de una elevada ratio en asignaturas de primero; y de otros tipos, a las que difícilmente se le puede dar solución, como: demanda de más asignaturas, cuando se ofertan cien; hartazgo de la burocracia, o reflexiones sobre el concepto de arte, y hasta alguna palabra suelta.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Tras la actualización realizada para el proceso de renovación de la acreditación de títulos, han sido pocas las actualizaciones que se han debido realizar, entre ellas:

- Actualización del equipo de decanato.
- En Internacional: la Info-sheet y la actualización del calendario académico.
- Actualización de las Normativas de Progreso y Permanencia y de Régimen Académico y Evaluación, así como la nueva Normativa de TFG y TFM UPV y de BBAA.
- Se ha solucionado un problema con el enlace de Acto extraordinario de Grado y Master.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
144_2019_02	A,F	Crear equipos de innovación docente en el Centro	Este curso ha puesto en marcha dos grupos piloto de primer curso para desarrollar un Trabajo basado en Proyectos, para implementarlo el próximo curso a los siete grupos que conforman el primer curso del Grado, afectando al total del alumnado matriculado. Para la puesta en marcha de los dos grupos se realizaron 7 reuniones, desde el mes de febrero, con acta, del profesorado de todas las asignaturas de primero y cuatro más con el profesorado de los dos grupos piloto. El proyecto de este Trabajo Transversal comienza al principio del curso y finaliza al acabar las asignaturas anuales y semestrales en su caso. Se estructura en torno a Equipos de trabajo y ha quedado definido en un documento que contempla objetivos, actuaciones y resultados. En él se contempla cronograma de las distintas partes del trabajo, de las tutorías mínimas necesarias, fichas de los resultados de las tutorías para profesores y para alumnado, fichas para el seguimiento de las actividades, rúbrica de las evaluaciones, distribución de horas en las distintas asignaturas, uso de los espacios para la realización, carpetas en Teams para los equipos de profesores y del alumnado, calendario de reuniones del equipo de profesores/as. (Consultar pdf anexo)
144_2020_06	B	Fomentar la participación del alumnado y el profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del Título.	Este curso pasado, tal como describimos en la acción de mejora, hemos transmitido al profesorado de las asignaturas obligatorias, en primer y segundo curso, y la obligatoria de tercer curso, la necesidad de la participación del alumnado. A pesar de esto la participación no ha sido suficiente, con lo que hemos decidido que sean miembros del equipo de decanato los que se hagan cargo de esta difusión. También vamos a difundir en el momento de las encuestas, esta necesidad a través de una herramienta de difusión al alumnado y al PDI, que surgió como acción de mejora, denominada DINAMIZA, que difunde a través de redes sociales las noticias interesantes y oportunas del ámbito académico y cultural, relacionadas con el Centro.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2020_01	F	En el reconocimiento de créditos por actividades universitarias recogidas en el RD 822/2021 y en la normativa propia de la UPV, aumentamos de 6 a 12 los créditos que se pueden reconocer por este tipo de actividades universitarias.	Se ha realizado el cambio de 6 a 12 los créditos que se pueden reconocer por este tipo de actividades universitarias. Aprobación de ANECA de la modificación en el Plan de Estudios con fecha 07/011/2022, Expediente nº 2310/2009; ID TÍTULO: 2501484. (Consultar pdf anexo)
144_2020_02	F	Revisión de las técnicas de evaluación de las guías docentes.	La UPV incorpora esta acción de mejora, con lo que procede cerrar esta.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2020_03	A,F	Vamos a implementar la Competencia Transversal de Comunicación efectiva en asignatura de Metodologías de Proyectos.	Esta competencia no se incorporó a la aplicación, con lo que no se ha podido evaluar. No obstante, con la acción de mejora propuesta por la UPV respecto al cambio de Competencias Transversales, procede dar por concluida esta y actuar en la de la UPV.
144_2020_04	F	Cambio de asignaturas.	Se implementaron los cambios solicitados. (Consultar pdf anexo)
144_2020_05	F	Creación de un Consejo Consultivo para la actualización y mejora del perfil del egresado.	Se ha creado desde el Vicedecanato de Empresa y Emprendimiento, un comité asesor conjunto para los 3 Grados de la Facultad de Bellas Artes: Grado en Bellas Artes, Grado en Conservación y Restauración y Grado en Diseño y Tecnologías Creativas. Dicho comité asesor está formado por 7 perfiles profesionales de instituciones y empresas del ámbito del diseño y las tecnologías creativas con perfiles específicos diversos (empresa, diseño, gastronomía, artes plásticas, impresión, galería de arte, moda). Director Capitalidad del Diseño Valencia 2022 y Fundación del Diseño. Premio Nacional de Gastronomía 2016. Artista plástico de reconocido prestigio internacional. Gerente empresa de Imprenta Gráfica. Directora Galería de Arte. Presidenta de la Asociación de Mujeres Directivas Empresarias de Madrid, AMMDE. Gerente de la empresa Noema Restauraciones. Dolores Furió Vita Vicedecana de Empresas y Emprendimiento. Directora Académica del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
144_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
144_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
144_2021_03	F	Cambios en las asignaturas	El objeto de estos cambios es ajustar cada vez más los contenidos con los títulos y la distribución de las asignaturas a lo largo del horario en beneficio de la titulación. (Consultar pdf anexo) (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
144_2021_04	C	Analizar la posibilidad de incorporar en la memoria de verificación, la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: - Historia del arte y de la expresión artística, y Bellas Artes. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. Ámbitos de conocimientos afines: - Interdisciplinar.	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del Plan de Estudios. 1. Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito en el plazo máximo de cuatro años, a contar desde la entrada en vigor de este RD
144_2021_05	B,C,F	Modificación de los créditos destinados a Prácticas en empresa, pasando de 3 ECTS a 9 ECTS.	Uno de los motivos de la carencia de alumnos/as que solicitan Prácticas en Empresa es que en el Verifica solo se reconocen 3 ECTS; las asignaturas de la Materia son de 6 y 9 ECTS, una cantidad inapropiada, pues el estudiantado no puede rentabilizar las horas. Las prácticas de empresa curriculares es un recurso eficaz para la integración del alumnado en el mundo laboral, y con esta modificación esperamos mejorar las bajas tasas de empleabilidad en el Grado en BBAA.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Una vez realizado el Informe de Gestión del curso anterior, y en periodo de negociación de POD, se realizaron cambios en dos asignaturas, que se han activado en el curso actual. Dejamos constancia en este Informe de estos cambios. Las dos asignaturas fueron las siguientes:

Se desactiva la asignatura 14654 – Pintura y comunicación (Mat. 6 “Formación específica en teoría y práctica artística”) y se activa 10509 - Pintura y comunicación (Mat. 8 “Arte y estudios culturales”; 3º, B)

Se desactiva la asignatura 14655 – “Poética y proyectos de la pintura” (Materia 6 “Formación específica en teoría y práctica artística”) y se da de alta 14714 - Poética y proyectos de la pintura (Mat. 7 “Talleres de formación específica”; 4º, A)

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que las FORTALEZAS de la titulación son:

- Gran diversidad de líneas de formación con asignaturas de animación, video arte, instalaciones, diseño, interactivos, arte sonoro, escenografía, gráfica, escultura, pintura, dibujo y la que se ha creado para implantar el curso próximo, que se incorpora en este Informe de Gestión como acción para mejorar el Grado, de Fotografía, generada a través de 10 asignaturas en 3º y 4º curso.
- Buenas instalaciones docentes en los talleres, aulas teóricas y tecnológicas.
- Óptima disposición de recursos informáticos, en cantidad y calidad. Cinco aulas gestionadas por el Centro disponen de un equipo informático por alumno/a. Con un total de, en torno a 100 ordenadores MAC y 150 PC. A parte de los equipos que pertenecen a las instalaciones de los Departamentos.
- Alta oferta de asignaturas optativas de tercero y cuarto curso del Grado, en este curso han sido cien.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título con un 8,39 sobre un Q4 de 8,7; Satisfacción del profesorado con la gestión del título con 8,61 sobre un Q4 de 9,2, la Tasa de eficiencia con 97,38 sobre un Q4 de 99, Tasa de rendimiento de 94,57 sobre la media de 81,21. Nuestra tasa de matriculación es de 107,65 sobre la media de 101.
- La demanda del título es alta, con 441 ingresados, con una lista de espera de 411 alumnos/as y una nota de corte de 10,58.
- Alta cifra de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado. El número de alumnos de intercambio recibidos fue de 69, sobre una media de 18.
- Ampliación periódica de los recursos tecnológicos docentes.
- Amplio espectro formativo en la procedencia del alumnado.
- Implicación del profesorado en nuevas metodologías docentes.

Consideramos que las áreas de mejora son:

- Tasa en el IAI.
- Incorporación de nuevos convenios de colaboración con empresas e instituciones para la oferta de prácticas en empresa de alumnos de Grado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede